



ALQUIBER QUALITY, S.A.
Calle de Almendro, 6
28942 Fuenlabrada

Fuenlabrada, 16 de abril de 2020.

Alquiber Quality, S.A. (en adelante, "Alquiber", la "Sociedad" o "el Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en conocimiento del mercado la siguiente información:

- Evolución de los negocios del ejercicio 2019.
- Informe de auditoría emitido por el auditor de cuentas de la Sociedad.
- Cuentas anuales individuales del Emisor del ejercicio 2019 e informe de gestión formulados por el Consejo de Administración.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Marianela Acebes Moreno
Consejera Delegada



RESULTADOS EJERCICIO 2019

Evolución de los Negocios: Enero – Diciembre 2019

(INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS)

INDICE

- 1. Resumen ejecutivo**
- 2. Hechos destacados del ejercicio 2019**
- 3. Hechos destacados posteriores al cierre**

Anexo:

- Cuenta de pérdidas y ganancias enero-diciembre 2019**
- Balance a 31 de diciembre 2019**

1. Resumen ejecutivo

El ejercicio 2019 refleja la continuación durante el segundo semestre de las cifras positivas tanto a nivel operativo como en el ámbito económico-financiero de las cifras hasta junio. La compañía mejora en algunos porcentajes respecto a los primeros seis meses, como es la evolución de la flota (+22% a junio 2019), consecuencia de la estrategia de crecimiento a través de la apertura de sedes en todo el territorio nacional que la compañía viene ejecutando, con principales cifras de los doce meses del 2019:

- La flota de vehículos se sitúa en los 9.008 (+24,9% en 2018)
- Apertura de 5 nuevas sedes, resultando 17 a diciembre (+41% vs. Dic. 2018)
- Los ingresos crecen un 22,9% hasta los 50,9M€ (+30,1% en 2018)
- El EBITDA aumenta un 25,0% con 12,9M€ (+29,2% en 2018)

1.1 Cuenta de Pérdidas y Ganancias resumida: Enero- Diciembre 2019

(cifras en miles €)	Ene-Dic 2018	Ene-Dic 2019	Variación
Ingresos	41.407	50.873	22,86%
Ingresos Alquileres	34.763	43.590	25,39%
Ingresos Vehículo de Ocasión	6.644	7.283	9,62%
EBITDA	22.248	27.812	25,01%
Gastos Financieros	2.092	2.398	14,63%
Beneficio Neto	2.486	2.750	10,62%
Gastos no recurrentes*	373		n.a
Beneficio Neto Comparable (sin costes salida al MAB)	2.859	2.750	-3,81%

* Gastos relativos a la salida al MAB y relacionados con la ampliación de capital previa a la salida al MAB

La continuación del importante crecimiento a nivel operativo se ve reflejado a todos los niveles de la cuenta de resultados, manteniendo un nivel de rentabilidad del negocio muy positivo como refleja el incremento del 25% en el beneficio operativo. La apertura de sedes en el segundo y tercer trimestre del ejercicio 2019 se refleja en los resultados

a cierre del ejercicio, junto con el buen comportamiento del resto de delegaciones más maduras.

La compañía supera los 50 M€ de facturación a diciembre impulsadas por la positiva evolución de los dos segmentos del negocio:

1. En el área de Renting Flexible (85,7% de las ventas), crece un 25,4% hasta los 43,6M€. El aumento de la flota asociado a la apertura de las 5 sedes, así como el incremento de la demanda de vehículos en clientes nuevos y antiguos, explican el crecimiento tan importante en los ingresos.
2. En el área de Venta de Vehículos de Ocasión (14,3% de las ventas totales) el aumento de ingresos es del 9,6% hasta los 7,3M€.

El beneficio operativo (EBITDA) continua su tendencia de mejora semestre a semestre. El buen comportamiento de las ventas y las mejoras en la estructura de gastos elevan un 25% su cifra por encima del 22% de aumento de ventas, hasta los 27,8 M€.

El Margen EBITDA aumenta hasta el 54,7%, mejorando el 53,7% del año pasado y el 53,9% de junio 2019.

En el ejercicio 2019 la Comisión de Auditoría ha acordado que la provisión por insolvencias se cuantifique en el 20% de los clientes en gestión de cobro, además del importe de los clientes de dudoso cobro, pasando de 103K en 2018 a 377K en 2019.

La compañía continua el proceso de mejora en la estructura de gastos iniciada en 2018, a pesar del incremento del 27,0% en la plantilla media del periodo (115 Ene-Dic 2018 vs. 146 Ene-Dic 2019).

El buen comportamiento de los Gastos Financieros se refleja en un crecimiento de 9 puntos porcentuales inferior al crecimiento de los ingresos y en 11 puntos porcentuales inferior al crecimiento del EBITDA, reflejando la mejora continuada de las condiciones de financiación, lo que explica el mejor ratio de gastos financieros respecto a los Ingresos en un 0,34%.

Asimismo, la Sociedad ha obtenido unos beneficios antes de impuestos en el ejercicio que han ascendido a 3.7 M€, lo cual supone un incremento 10,6% respecto a 2018.

El Beneficio Neto se ha visto afectado por el nuevo criterio de provisión del 20% de los clientes en gestión de cobro. Sin tener en cuenta este cambio, el Beneficio Neto sería de 3,02 M€, lo que supondría un incremento del 5,8% respecto al 2018.

También cabe destacar el aumento de las amortizaciones derivada de la apertura de las 5 sedes en el ejercicio.

1.2 Balance resumido al 31 de diciembre 2019

<i>(cifras en miles €)</i>	dic-18	dic-19	Variación
FFPP	20.833	22.948	10,15%
Deuda Financiera Neta	59.341	77.692	30,92%

<i>(cifras en miles €)</i>	Ene-Dic 2018	Ene-Dic 2019	Variación
Flujo de Caja Neto	43.615	56.247	28,96%
Capex	38.465	45.825	19,13%

La partida de Fondos Propios refleja principalmente la buena evolución del beneficio de la compañía.

La partida de Deuda Financiera Neta (+30,1%) evoluciona de forma proporcional al aumento de ventas (+22,7%) de la compañía en el semestre.

El crecimiento de ingresos, el mejor comportamiento del EBITDA (mejora control de gastos) y la mejora en la gestión de cobros, explica la mejora del Flujo en el ejercicio hasta los 56,2M€.

El crecimiento de la actividad de Rentig Flexible y la apertura de 5 delegaciones en el ejercicio subyacen en la evolución de las inversiones operativas (Capex) hasta los 45,8M€ (+19,1%).

1.3 Responsabilidad Social Corporativa

Medio ambiente

Durante el 2019 la compañía ha impulsado el ámbito de protección del medio a través del cambio en la política de adquisición vehículos hacia los que tienen certificación ECO.

Durante el ejercicio 2019, Alquiber ha aumentado la compra de vehículos con combustibles alternativos (eléctricos, gas). Alquiber cuenta a cierre del ejercicio 2019 con el 6,07% del total de la flota de combustibles alternativos, mientras que en el 2018 el número de vehículos alternativos era de un 2,85% del total de la flota, esto supone un crecimiento de la flota de 3,22% en un año.

Con todas estas medidas, hemos logrado que se reduzca el índice medio de emisión de Co2 en vehículo de 1,53 g/Km (siendo el índice la media de emisión por vehículo).

En el análisis sobre las pegatinas de los vehículos, hemos experimentado un aumento de la de tipo ECO. Dicho aumento, supone un incremento de 2,89%, lo cual ha supuesto una disminución de tipo C en un 2,75% del total de la flota respecto al año 2018. No existen en nuestra flota vehículos con la denominación B, habiendo sido todos ellos renovados por vehículos con menor índice de emisiones.

Acción social

Las principales acciones en el ámbito social que la compañía ha llevado a cabo en el ejercicio 2019 han sido:

1. Colaboración con Avanza ONG

- Donación de más de 2 toneladas de alimentos para personas necesitadas.
- Abastecimiento de vehículos para eventos señalados.
- Aportación de formadores para el programa Ponte a punto: obtención del certificado de profesionalidad para personas en riesgo de exclusión social.
- Voluntariado corporativo en la campaña “Navidad para todos”, acercando la Navidad a familias necesitadas a través de las siguientes acciones:
 - Elaboración cestas de comida.
 - Elaboración de cestas de juguetes.
 - Cocinado de alimentos para cenas de Navidad.
 - Cesión de un vehículo para la cabalgata de Reyes Magos.

2. **Iniciativa “Cuando hace falta moverse”**: colaboración con Fundación A La Par en una peregrinación en el Camino de Santiago de jóvenes con discapacidad intelectual para llevar los deseos del resto de miembros de la Fundación a la Plaza del Obradoiro, dando visibilidad y concienciando de que las personas con discapacidad intelectual pueden realizar todo lo que se propongan.

Colaboración con Fundación A La Par: abastecimiento de vehículos para el traslado de sus atletas a eventos deportivos. Visita a las instalaciones de Alquiber para conocer el día a día en una empresa y prepararse para la inserción en el mundo laboral.

3. **Patrocinio del Club A.D. Marathon**, 1o Club de atletismo de la Comunidad de Madrid.

1.4 Indicadores de actividad: Enero-Diciembre 2019

<i>nº de vehículos</i>	Ene-Dic 2018	Ene-Dic 2019	Variación
Flota neta	1.489	1.795	20,55%
Flota 31/12	7.213	9.008	24,89%

<i>(cifras en miles €)</i>	Ene-Dic 2018	Ene-Dic 2019	Variación
Precio medio de compra	14.919	14.883	-0,24%
Precio medio de venta	6.106	6.063	-0,71%
Ocupación media	91,28%	91,61%	0,36%

	Ene-Dic 2018	Ene-Dic 2019	Variación
Nº sedes comerciales	12	17	41,67%

El número de vehículos en términos de Flota Neta del ejercicio (compras menos ventas de vehículos en el periodo) incrementa un 20,6% reflejando la actividad de apertura de sedes en el ejercicio.

Al cierre del ejercicio la flota viva de la compañía ascendía a 9.008 vehículos, en línea con la evolución de la actividad del año, manteniéndose tanto el precio de adquisición como el de venta estables respecto al ejercicio 2018.

Respecto a la flota del 2015 de 3.517 vehículos, la flota se ha multiplicado por 2,6 veces.

2. Hechos destacados del ejercicio 2019

Febrero

- Alquiler inicia sus operaciones en Valdemoro (Madrid), con la apertura de una delegación. La nueva sede de Alquiler dispone de una superficie de 15.000 metros cuadrados destinados a prestar el servicio de *renting flexible* a empresas en las distintas modalidades de vehículos industriales que dispone la compañía.

Mayo

- Alquiler inaugura cuatro nuevos centros en Lleida, A Coruña, Tarragona y Zaragoza. Las delegaciones han abierto con tres personas al frente, número que se irá ampliando según vaya creciendo el negocio en la zona. Los servicios en estas delegaciones estarán dirigidos, como en el resto de centros repartidos por España, al *renting flexible* de vehículos industriales, comerciales e isoterms y frigoríficos para empresas.

Junio

- Alquiber celebró su Junta General Ordinaria de Accionistas en al cual se aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 del 20% del Beneficio Neto, acorde con la política de retribución que la compañía viene llevando a cabo en los últimos ejercicios.

Septiembre

- Apertura de la primera delegación insular en Palma de Mallorca. La nueva delegación de más de 2.000 m2 dispone de cualquier tipo de vehículo industrial o comercial y adicionalmente se está potenciando los nuevos modelos de movilidad sostenible, poniendo a disposición de sus clientes diversos modelos eléctricos y de gas.

3. Hechos destacados posteriores al cierre.

Alquiber apertura en el mes de enero pasado dos nuevas sedes, en Oviedo y Badajoz, que suman un total de 19 a lo largo de toda la geografía española. La nueva delegación de Oviedo, con unas instalaciones de más de 2.500 m2 en está ubicada en Llanera. Por su parte, la nueva delegación de Badajoz sita en la misma capital, dispone de 750 m2. Al igual que en el resto de las sedes de Alquiber, en las 2 nuevas oficinas se potenciarán los nuevos modelos de movilidad sostenible, poniendo a disposición de sus clientes diversos modelos eléctricos y de gas.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en diciembre de 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

A continuación, se resume el apartado de hechos posteriores el cierre incluido en las Cuentas Anuales auditadas referente a la situación de emergencia sanitaria.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2019 se ha considerado prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con líneas de descuento y capacidad de negociación con las marcas y entidades financieras, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicio de renting flexible a sus clientes y la compra/venta de vehículos. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones diarias, con el fin de minimizar su impacto en las mismas.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado operativo” o “Beneficio antes/después de impuestos”, o de indicadores clave de la misma (Ratio de apalancamiento, Ratio de Ebitda/gastos financieros, etc.) si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos
- **Riesgo de continuidad:** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Anexo

Cuenta de Pérdidas y Ganancias enero-diciembre 2019

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocio	50.872.677,60	41.406.721,60
Ventas Netas	7.282.861,94	6.643.514,70
Prestaciones de servicios	43.589.815,66	34.763.206,90
Aprovisionamientos	-4.832.007,16	-4.149.862,15
Consumo de mercaderías	-4.832.007,16	-4.149.862,15
Gastos de personal	-4.113.737,03	-3.335.519,60
Sueldos, salarios y asimilados	-3.208.978,49	-2.583.606,81
Cargas sociales	-904.758,54	-751.912,79
Otros gastos de explotación	-14.492.897,89	-11.763.500,24
Servicios exteriores	-13.542.350,74	-11.244.140,12
Tributos	-573.362,52	-415.538,97
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-377.184,63	-103.821,15
Amortización del inmovilizado	-21.365.012,44	-16.732.990,39
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	3.000,00	390,22
Resultados por enajenaciones y otras	3.000,00	390,22
Otros resultados	-2.077,24	-14.010,93
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	6.069.945,84	5.411.228,51
Ingresos financieros	270,35	180,71
Ingresos de particip. en instrumentos de patrim., empresas del grupo y asoci.	270,35	180,71
Gastos financieros	-2.397.537,32	-2.091.538,99
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-97,7
Por deudas con terceros	-2.397.537,32	-2.091.441,29
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros	54,71	204,88
Resultados por enajenaciones y otras	54,71	204,88
RESULTADO FINANCIERO	-2.397.212,26	-2.091.153,40
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.672.733,58	3.320.075,11
Impuestos sobre beneficios	-923.078,28	-834.433,22
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTIN	2.749.655,30	2.485.641,89
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.749.655,30	2.485.641,89

Balance a 31 de diciembre 2019 - ACTIVO

ACTIVO	31/12/19	31/12/18
ACTIVO NO CORRIENTE	94.639.145,20	74.532.797,73
Inmovilizado intangible	100.464,41	49.483,16
Aplicaciones informáticas	100.464,41	49.483,16
Inmovilizado material	92.995.884,02	73.456.844,86
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	92.995.884,02	73.456.844,86
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.681,91	2.681,91
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	2.681,91	2.681,91
Inversiones financieras a largo plazo	250.658,43	217.908,43
Instrumentos de patrimonio	4.005,00	3.005,00
Otros activos financieros	246.653,43	214.903,43
Activos por impuesto diferido	1.289.456,43	805.879,37
ACTIVO CORRIENTE	16.705.229,32	19.176.686,05
Existencias	221.928,72	247.246,09
Comerciales	221.928,72	247.246,09
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.257.387,08	11.363.325,22
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	13.203.384,60	10.501.267,98
Deudores varios	70.507,06	178.392,77
Personal	13.956,00	18.851,00
Activos por impuesto corriente	969.539,42	433.714,63
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	231.098,84
Inversiones financieras a corto plazo	266.151,20	183.035,57
Otros instrumentos de patrimonio a corto plazo	43.149,03	43.149,03
Otros activos financieros	223.002,17	139.886,54
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.959.762,32	7.383.079,17
Tesorería	1.959.762,32	7.383.079,17
TOTAL ACTIVO	111.344.374,52	93.709.483,78

Balance a 31 de diciembre de 2019 – PASIVO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/19	31/12/18
PATRIMONIO NETO	22.978.623,63	20.862.295,63
Fondos propios	22.948.301,60	20.833.373,60
Capital	5.614.783,00	5.614.783,00
Capital escriturado	5.614.783,00	5.614.783,00
Prima de emisión	7.263.862,16	7.263.862,16
Reservas	7.648.459,64	5.802.590,85
Legal y estatutarias	1.048.564,19	800.000,00
Reserva de capitalización	77.516,84	77.516,84
Otras Reservas	6.522.378,61	4.925.074,01
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-328.458,50	-333.504,30
Resultado del ejercicio	2.749.655,30	2.485.641,89
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	30.322,03	28.922,03
PASIVO NO CORRIENTE	42.352.730,24	37.190.908,69
Deudas a largo plazo	37.412.623,31	33.657.457,10
Deudas con entidades de crédito	13.558.641,41	14.551.115,76
Acreedores por arrendamiento financiero	22.739.820,31	18.187.357,45
Otros pasivos financieros	1.114.161,59	918.983,89
Pasivos por impuesto diferido	4.940.106,93	3.533.451,59
PASIVO CORRIENTE	46.013.020,65	35.656.279,46
Deudas a corto plazo	42.505.071,77	33.250.014,75
Deudas con entidades de crédito	19.022.168,48	14.601.426,87
Acreedores por arrendamiento financiero	23.482.903,29	18.648.587,88
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.507.948,88	2.378.627,15
Acreedores varios	2.804.213,97	1.943.622,37
Personal	360.149,70	300.408,98
Otras deudas con las Administraciones Públicas	317.787,16	108.797,75
Anticipos de clientes	25.798,05	25.798,05
Periodificaciones a corto plazo	-	27.637,56
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	111.344.374,52	93.709.483,78

Para más información:

Departamento de Relación con Inversores y Accionistas

Cori Pellicer

E-mail: inversores@alquiber.es

www.alquiber.es

Tel. 654 105 955



ALQUIBER QUALITY, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ALQUIBER QUALITY, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2019 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

- Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
- Memoria del ejercicio 2019

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

ALQUIBER QUALITY, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **ALQUIBER QUALITY, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ALQUIBER QUALITY, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales</i>	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:
Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad se dedica al alquiler de vehículos sin conductor, actividad que genera un importante volumen de créditos por operaciones comerciales con un gran número de clientes de diversos tamaños y sectores.	- Entendimiento de las políticas y procedimientos de evaluación y cálculo del deterioro procedente de cuentas a cobrar llevados a cabo por parte de la Dirección de la Sociedad y análisis de su razonabilidad.
La nota 4.d) de la memoria describe las normas de registro y valoración aplicables a estos créditos por operaciones comerciales y, en particular, los criterios aplicados por la Dirección de la Sociedad para la estimación del deterioro de valor de los mismos, los cuales requieren la aplicación de juicios y estimaciones significativas. En este sentido, la nota 8.3) de la memoria informa sobre los deterioros por riesgos de insolvencias estimados por la Dirección al 31 de diciembre de 2019 en aplicación de estos criterios.	- Comprobación de la suficiencia del deterioro de clientes reconocido por la Sociedad, mediante los siguientes procedimientos:
El análisis de la razonabilidad del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales ha sido considerado como una cuestión clave en nuestra auditoría.	a. Análisis de la antigüedad de deuda de los clientes a la fecha de cierre del ejercicio. b. Estudio de la evolución histórica de los saldos impagados. c. Análisis de las reclamaciones de cobros informadas por los asesores legales de la Sociedad. d. Para una muestra de saldos con evidencias de deterioro, comprobación de la documentación que permita cuantificar el riesgo de deterioro, tales como acuerdos con el cliente y cobros a la fecha.
	- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con el deterioro de créditos por operaciones comerciales.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 17 de las cuentas anuales adjuntas, en la que los administradores describen su evaluación del impacto sobre la Sociedad que pudiera derivarse como consecuencia del hecho acaecido con posterioridad al cierre del ejercicio, relativo a la crisis provocada por el COVID - 19. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

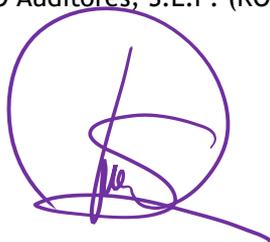
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 3 de abril de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2019 nos nombró como auditores por un período de dos años, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 5 años anterior y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Francisco J. Giménez Soler (ROAC 21.667)
Socio - Auditor de Cuentas

"Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/12052 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España."

3 de abril de 2020

ALQUIBER QUALITY, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019



Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiler.docuhen.com>
CSV: f43033e936274976802bd1e01cfa0e53

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

ALQUIBER QUALITY, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiler.docuhen.com>
CSV: f43033e936274976802bd1e01cfa0e53

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

ALQUIBER QUALITY, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2019 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

Balances al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Memoria del ejercicio 2019

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019





Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiler.docuhen.com>
CSV: f43033e936274976802bd1e01cfa0e53

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

ALQUIBER QUALITY, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente



Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiler.docuhen.com>
CSV: f43033e936274976802bd1e01cfa0e53

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida



Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiler.docuhen.com>
CSV: f43033e936274976802bd1e01cfa0e53

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiler.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

ALQUIBER QUALITY, S.A.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

ALQUIBER QUALITY, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE		94.639.145,20	74.532.797,73
Inmovilizado intangible	Nota 5	100.464,41	49.483,16
Aplicaciones informáticas		100.464,41	49.483,16
Inmovilizado material	Nota 6	92.995.884,02	73.456.844,86
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		92.995.884,02	73.456.844,86
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 11	2.681,91	2.681,91
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas		2.681,91	2.681,91
Inversiones financieras a largo plazo		250.658,43	217.908,43
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.2	4.005,00	3.005,00
Otros activos financieros	Nota 8.3	246.653,43	214.903,43
Activos por impuesto diferido	Nota 14	1.289.456,43	805.879,37
ACTIVO CORRIENTE		16.705.229,32	19.176.686,05
Existencias		221.928,72	247.246,09
Comerciales		221.928,72	247.246,09
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		14.257.387,08	11.363.325,22
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.3	13.203.384,60	10.501.267,98
Deudores varios	Nota 8.3	70.507,06	178.392,77
Personal	Nota 8.3	13.956,00	18.851,00
Activos por impuesto corriente	Nota 14	969.539,42	433.714,63
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	-	231.098,84
Inversiones financieras a corto plazo		266.151,20	183.035,57
Otros instrumentos de patrimonio a corto plazo	Nota 8.2	43.149,03	43.149,03
Otros activos financieros	Nota 8.3	223.002,17	139.886,54
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.1	1.959.762,32	7.383.079,17
Tesorería		1.959.762,32	7.383.079,17
TOTAL ACTIVO		111.344.374,52	93.709.483,78

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
 Email: j.jimenez@prephor.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
 Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
 Email: marianela.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
 Email: jramon.calvo@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
 Email: miguel.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
 CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



ALQUIBER QUALITY, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
PATRIMONIO NETO		22.978.623,63	20.862.295,63
Fondos propios	Nota 13	22.948.301,60	20.833.373,60
Capital	Nota 13.1	5.614.783,00	5.614.783,00
Capital escriturado		5.614.783,00	5.614.783,00
Prima de emisión	Nota 13.1	7.263.862,16	7.263.862,16
Reservas	Nota 13.2	7.648.459,64	5.802.590,85
Legal y estatutarias		1.048.564,19	800.000,00
Reserva de capitalización		77.516,84	77.516,84
Otras Reservas		6.522.378,61	4.925.074,01
Acciones y participaciones en patrimonio propias	Nota 13.3	(328.458,50)	(333.504,30)
Resultado del ejercicio		2.749.655,30	2.485.641,89
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 22	30.322,03	28.922,03
PASIVO NO CORRIENTE		42.352.730,24	37.190.908,69
Deudas a largo plazo		37.412.623,31	33.657.457,10
Deudas con entidades de crédito	Nota 9.1.1	13.558.641,41	14.551.115,76
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 9.1.1	22.739.820,31	18.187.357,45
Otros pasivos financieros	Nota 9.1	1.114.161,59	918.983,89
Pasivos por impuesto diferido	Nota 14	4.940.106,93	3.533.451,59
PASIVO CORRIENTE		46.013.020,65	35.656.279,46
Deudas a corto plazo		42.505.071,77	33.250.014,75
Deudas con entidades de crédito	Nota 9.1.1	19.022.168,48	14.601.426,87
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 9.1.1	23.482.903,29	18.648.587,88
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.507.948,88	2.378.627,15
Acreedores varios	Nota 9.1	2.804.213,97	1.943.622,37
Personal	Nota 9.1	360.149,70	300.408,98
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	317.787,16	108.797,75
Anticipos de clientes	Nota 9.1	25.798,05	25.798,05
Periodificaciones a corto plazo		-	27.637,56
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		111.344.374,52	93.709.483,78

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>

CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



ALQUIBER QUALITY, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 21	50.872.677,60	41.406.721,60
Ventas Netas		7.282.861,94	6.643.514,70
Prestaciones de servicios		43.589.815,66	34.763.206,90
Aprovisionamientos	Nota 15.a	(4.832.007,16)	(4.149.862,15)
Consumo de mercaderías		(4.832.007,16)	(4.149.862,15)
Gastos de personal	Nota 15.b	(4.113.737,03)	(3.335.519,60)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.208.978,49)	(2.583.606,81)
Cargas sociales		(904.758,54)	(751.912,79)
Otros gastos de explotación		(14.492.897,89)	(11.763.500,24)
Servicios exteriores		(13.542.350,74)	(11.244.140,12)
Tributos		(573.362,52)	(415.538,97)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8.3	(377.184,63)	(103.821,15)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(21.365.012,44)	(16.732.990,39)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		3.000,00	390,22
Resultados por enajenaciones y otras		3.000,00	390,22
Otros resultados	Nota 15.c	(2.077,24)	(14.010,93)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		6.069.945,84	5.411.228,51
Ingresos financieros		270,35	180,71
Ingresos de particip. en instrumentos de patrim., empresas del grupo y asoci.		270,35	180,71
Gastos financieros		(2.397.537,32)	(2.091.538,99)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(97,70)
Por deudas con terceros	Nota 9.1.1	(2.397.537,32)	(2.091.441,29)
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros		54,71	204,88
Resultados por enajenaciones y otras		54,71	204,88
RESULTADO FINANCIERO		(2.397.212,26)	(2.091.153,40)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.672.733,58	3.320.075,11
Impuestos sobre beneficios	Nota 14	(923.078,28)	(834.433,22)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.749.655,30	2.485.641,89
RESULTADO DEL EJERCICIO	□	2.749.655,30	2.485.641,89

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
 Email: j.jimenez@prephor.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
 Email: marianela.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
 Email: miguel.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
 CSV: 4330333e936274976802bd1e01cfa0e53



ALQUIBER QUALITY, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresado en euros)

	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.749.655,30	2.485.641,89
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.400,00	3.000,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	1.400,00	3.000,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.751.055,30	2.488.641,89

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	4.000.000,00	-	3.947.735,60	-	2.381.683,49	25.922,03	10.355.341,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.485.641,89	3.000,00	2.488.641,89
Otras variaciones del patrimonio neto	1.614.783,00	7.263.862,16	1.854.855,25	(333.504,30)	(2.381.683,49)	-	8.018.312,62
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	1.854.904,15	-	(1.854.904,15)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(526.779,34)	-	(526.779,34)
Operaciones con acciones propias	-	-	(48,90)	(333.504,30)	-	-	(333.553,20)
Aumento de capital	1.614.783,00	7.263.862,16	-	-	-	-	8.878.645,16
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	5.614.783,00	7.263.862,16	5.802.590,85	(333.504,30)	2.485.641,89	28.922,03	20.862.295,63
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.749.655,30	1.400,00	2.751.055,30
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.845.868,79	5.045,80	(2.485.641,89)	-	(634.727,30)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	1.924.163,59	-	(1.924.163,59)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(561.478,30)	-	(561.478,30)
Operaciones con acciones propias	-	-	459,29	5.045,80	-	-	5.505,09
Otras variaciones	-	-	(78.754,09)	-	-	-	(78.754,09)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	5.614.783,00	7.263.862,16	7.648.459,64	-328.458,50	2.749.655,30	30.322,03	22.978.623,63

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Verificación imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>

CSV: 143033e936274976802bd1e01cfa0e53



ALQUIBER QUALITY, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresados en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.672.733,58	3.320.075,11
Ajustes al resultado	21.842.892,85	16.653.401,41
Amortización del inmovilizado (+)	21.365.012,44	16.732.990,39
Correcciones valorativas por deterioro	377.184,63	103.821,15
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(2.296.571,19)	(2.274.768,41)
Ingresos financieros (-)	(270,35)	(180,71)
Gastos financieros (+)	2.397.537,32	2.091.538,99
Cambios en el capital corriente	3.220.995,26	1.185.888,57
Existencias (+/-)	25.317,37	(75.292,82)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.253.791,85	369.416,79
Otros activos corrientes (+/-)	(82.876,41)	(38.529,09)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.101.684,17	231.312,83
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	923.078,28	698.980,86
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.933.081,65)	(2.284.971,28)
Pago de intereses (-)	(2.397.537,32)	(2.091.538,99)
Cobros de intereses y dividendos (+)	270,35	180,71
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(535.814,68)	(193.613,00)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	25.803.540,04	18.874.393,81
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-)	(46.378.860,94)	(39.426.635,63)
Inmovilizado intangible	(67.774,00)	(16.071,27)
Inmovilizado material	(46.278.336,94)	(39.388.414,23)
Otros activos financieros	(32.750,00)	(22.150,13)
Cobros por desinversiones (+)	7.282.861,94	6.643.514,70
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	7.282.861,94	6.643.514,70
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(39.095.999,00)	(32.783.120,93)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	6.445,80	8.548.140,86
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	8.878.645,16
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	5.045,80	(333.504,30)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.400,00	3.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	8.424.179,61	13.076.577,01
a) Emisión		
Deudas con entidades de crédito	75.453.381,74	77.493.461,42
b) Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(67.029.207,13)	(64.416.884,41)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(561.478,30)	(526.779,34)
Dividendos	(561.478,30)	(526.779,34)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	7.869.142,11	21.097.938,53
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
	(5.423.316,85)	7.189.211,41
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	7.383.079,17	193.867,76
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.959.762,32	7.383.079,17

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
 Email: j.jimenez@prephor.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
 Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
 Email: marianela.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
 Email: jramon.calvo@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
 Email: miguel.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
 CSV: 4330336936274976802bd1e01cfa0e53



ALQUIBER QUALITY, S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD****a) Constitución y Domicilio Social**

ALQUIBER QUALITY, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Burgos por tiempo indefinido el día 17 de julio de 2000. Su domicilio actual se encuentra en calle Almendro, 6 de Fuenlabrada (Madrid).

El 30 de mayo de 2012 se elevó a público el cambio de denominación social pasando ésta de ser Alquiber Rent a Car, S.L. a Alquiber Quality, S.L.

El 24 de noviembre de 2014 se elevó a público la transformación de la sociedad Alquiber Quality, S.L., en Sociedad Anónima.

Con fecha 30 de mayo de 2018, se constituyó la Sociedad Sebeca Ikap, con domicilio en Calle Almendro 6, 28942 Fuenlabrada (Madrid), poseyendo el 53% del accionariado de Alquiber Quality, S.A. La Sociedad, a partir del ejercicio 2018, es filial de Sebeca Ikap, S.L., sociedad dominante directa y última del grupo de control. Sebeca Ikap, S.L. formulará las cuentas anuales consolidadas y depositará las mismas en el registro mercantil de Madrid.

El 11 de julio de 2018, se procedió a la salida al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), por el total de las acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas.

b) Actividad

Su objeto social lo constituye el alquiler de vehículos sin conductor.

La Sociedad opera en todo el territorio nacional, teniendo delegaciones en Burgos, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valladolid, Valencia, Santander, Tarragona, Lérida, Murcia, Zaragoza, Coruña, Vigo, Palma de Mallorca, Valdemoro (Madrid) y Fuenlabrada (Madrid).

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y otras disposiciones complementarias.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente. Por consiguiente los administradores han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En el balance adjunto se observa que la cifra del capital circulante de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 es negativa por importe de euros 29.307.791,33 euros y 16.479.593,41 euros al cierre del ejercicio anterior. Esta situación es consecuencia de la naturaleza del negocio de la Sociedad y de la normativa contable sobre arrendamientos operativos. Por una parte, se ubican en el activo no corriente el valor de los vehículos de la Sociedad destinados para el arrendamiento, que en parte serán vendidos en el corto plazo, mientras que las deudas que se contratan para su financiación, que suelen tener una duración de 36 meses, se clasifican tanto en el pasivo corriente como en el no corriente dependiendo de su vencimiento. Por otra parte, los ingresos por alquileres de vehículos, que son la principal fuente de ingresos de la Sociedad (ver nota 21) no originan un reconocimiento contable en el activo por los cobros futuros que tendrán lugar en la vigencia de los contratos actuales, al tratarse de arrendamientos operativos. Por otro lado, la Sociedad cuenta con pólizas de crédito y líneas de descuento (ver nota 9.1.1) que figuran en la financiación a corto plazo, pero para las que se cuenta con capacidad de renovación y ampliación en el tiempo.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuenv.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Cambios en Criterios Contables

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen cambios de criterios en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil y valor residual de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2019 y 2018, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2019	2018
Base de reparto		
Beneficio obtenido en el ejercicio	2.749.655,30	2.485.641,89
	2.749.655,30	2.485.641,89
Distribución a:		
Reserva legal	74.392,41	248.564,19
Reserva voluntaria	2.675.262,89	1.675.599,40
Dividendo		561.478,30
	2.749.655,30	2.485.641,89

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) **Inmovilizado intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante su vida útil a razón de un 17% anual.

b) **Inmovilizado material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Maquinaria	10,00	10,00
Utillaje	30,00	3,33
Mobiliario	10,00	10,00
Equipos informáticos	25,00	4,00
Elementos de transporte	18,00	5,55

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía. Los Administradores consideran que esta reducción en el porcentaje compensará, de manera prospectiva, la diferencia entre el valor neto contable y el valor de mercado que ha venido poniéndose de manifiesto en el momento de la venta de los vehículos usados en el mercado secundario.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El 1 de marzo de 2013 se publicó la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan nuevas normas de registro y valoración del Inmovilizado Material en lo referente a los elementos del inmovilizado material, distintos a los inmuebles, adquiridos para su arrendamiento temporal y posterior venta en el curso ordinario de las operaciones. En estos casos, el ingreso derivado de la baja se presentará formando parte de la cifra anual de negocios.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

La calificación de los contratos como arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes del contrato por lo que podrán ser calificados de forma diferente por el arrendatario y el arrendador.

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendador continuará presentando y valorando los activos cedidos en arrendamiento conforme a su naturaleza, incrementando su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerán como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

Para los contratos de arrendamiento financiero, el arrendatario en el momento inicial, registrará un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. A estos efectos, se entiende por cuotas de carácter contingente aquellos pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo, sino que depende de la evolución futura de una variable. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo. Para el cálculo del valor actual se utilizará el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

El arrendatario aplicará a los activos que tenga que reconocer en el balance como consecuencia del arrendamiento los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza y a la baja de los pasivos financieros lo dispuesto en la norma sobre instrumentos financieros.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 433033e936274976802bd1e01cfa0e53



A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

d) Instrumentos financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
3. Activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Verión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 433033e936274976802bd1e01cfa0e53



No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

Según se indica en la nota 12.1) el principal riesgo de crédito procede de los saldos comerciales, estimándose los posibles deterioros mediante un análisis individualizado por cliente.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la empresa estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cuando los instrumentos cuenten con garantías reales, se incluirán los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del activo financiero.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda a causa de dificultades financieras del deudor, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 430333e936274976802bd1e01cfa0e53

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida



En el supuesto de que el deudor fuese declarado en concurso de acreedores, la empresa continuará reconociendo los correspondientes intereses, y, en su caso, contabilizará el oportuno deterioro hasta que se llegue a una solución de convenio o se declare la apertura de la fase de liquidación.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.

La pérdida por deterioro así calculada se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese, la pérdida por deterioro reconocida previamente será objeto de reversión. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al coste amortizado que habría sido reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor. El importe de la reversión se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 430333e936274976802bd1e01cfa0e53



Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Fianzas recibidas

Las fianzas recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas recibidas a corto plazo se valoran por el importe recibido.

e) **Existencias**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



f) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes únicamente se registran cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Verificación imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 430333e936274976802bd1e01cfa0e53



Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
 Email: j.jimenez@prephor.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
 Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

- b) No se mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni se retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

h) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Firmado por: MARIANELA ACEBES
 Email: marianela.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
 Email: jramon.calvo@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
 Email: miguel.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
 CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



j) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	01/01/2019	Altas	31/12/2019
Coste:			
Aplicaciones informáticas	62.420,50	67.774,00	130.194,50
	62.420,50	67.774,00	130.194,50
Amortización Acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(12.937,34)	(16.792,75)	(29.730,09)
	(12.937,34)	(16.792,75)	(29.730,09)
Inmovilizado Intangible, Neto	49.483,16	50.981,25	100.464,41

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente:

	01/01/2018	Altas	31/12/2018
Coste:			
Aplicaciones informáticas	46.349,23	16.071,27	62.420,50
	46.349,23	16.071,27	62.420,50
Amortización Acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(3.743,67)	(9.193,67)	(12.937,34)
	(3.743,67)	(9.193,67)	(12.937,34)
Inmovilizado Intangible, Neto	42.605,56	6.877,60	49.483,16

Elementos totalmente amortizados y en uso

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la sociedad no tiene elementos totalmente amortizados correspondientes al inmovilizado intangible.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	01/01/2019	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.210.625,57	425.583,11	-	2.636.208,68
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	45.603,96	-	-	45.603,96
Equipos proceso de información	9.092,09	27.727,00	-	36.819,09
Elementos de transporte	102.545.993,27	45.825.426,03	(15.893.710,96)	132.477.708,34
	104.811.314,89	46.278.336,94	(15.893.710,96)	135.195.940,87
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(784.494,91)	(230.732,42)	-	(1.015.227,33)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(37.866,58)	(1.133,41)	-	(38.999,99)
Equipos proceso de información	(9.092,09)	(2.381,81)	-	(11.473,90)
Elementos de transporte	(30.523.016,45)	(21.151.952,79)	10.540.214,41	(41.134.754,83)
	(31.354.470,03)	(21.386.200,43)	10.540.214,41	(42.200.456,05)
Inmovilizado Material, Neto	73.456.844,86	24.892.136,51	(5.353.496,55)	92.995.884,02

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente:

	01/01/2018	Altas	Bajas	31/12/2018
Coste:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.296.469,15	917.717,42	(3.561,00)	2.210.625,57
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	40.320,78	5.283,18	-	45.603,96
Equipos proceso de información	9.092,09	-	-	9.092,09
Elementos de transporte	77.768.856,90	38.465.413,63	(13.688.277,26)	102.545.993,27
	79.114.738,92	39.388.414,23	(13.691.838,26)	104.811.314,89
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(611.445,32)	(177.939,77)	4.890,18	(784.494,91)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(33.554,91)	(4.338,19)	26,52	(37.866,58)
Equipos proceso de información	(9.092,09)	-	-	(9.092,09)
Elementos de transporte	(23.286.368,01)	(17.079.414,67)	9.842.766,23	(30.523.016,45)
	(23.940.460,33)	(17.261.692,63)	9.847.682,23	(31.354.470,03)
Inmovilizado Material, Neto	55.174.278,59	22.126.721,60	(3.844.155,33)	73.456.844,86

Las principales altas y bajas en ambos ejercicios, se corresponden con adquisiciones y enajenaciones de vehículos de la flota para alquiler. El resto de altas se debe básicamente a la inversión en instalaciones por la apertura de nuevas delegaciones

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2019	31/12/2018
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	530.350,53	527.930,53
Equipos proceso de información	9.092,09	9.092,09
Elementos de transporte	802.472,20	619.068,78
	1.341.914,82	1.156.091,40

Bienes afectos a garantías

Los elementos de transporte garantizan la deuda bancaria asumida para su adquisición bien mediante préstamo o arrendamiento financiero.

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>

CSV: 430333e936274976802bd1e01cfa0e53



La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1) Arrendamientos financieros (la Sociedad como arrendatario)

La Sociedad tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, a cierre del ejercicio actual:

	Importe del reconocimiento inicial	Valor opción de compra
Elementos de transporte	85.651.077,73	2.386.429,42
Inmovilizado Material	85.651.077,73	2.386.429,42
Total	85.651.077,73	2.386.429,42

En el ejercicio anterior, presentaba el siguiente detalle:

	Importe del reconocimiento inicial	Valor opción de compra
Elementos de transporte	62.890.540,96	1.745.230,87
Inmovilizado Material	62.890.540,96	1.745.230,87
Total	62.890.540,96	1.745.230,87

El valor del reconocimiento inicial corresponde al menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre el que se incluye el pago de la opción de compra cuando no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

El importe actual de pagos futuros en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Pagos mínimos	
	2019	2018
Hasta un año	23.482.903,29	18.648.587,88
Entre uno y cinco años	22.739.820,31	18.187.357,45
	46.222.723,60	36.835.945,33

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 430333e936274976802bd1e01cfa0e53



El importe de los gastos financieros del ejercicio asciende a 1.105.432,96 euros (954.792,82 euros en el ejercicio anterior).

Los contratos de arrendamientos financieros tienen las siguientes características:

- El plazo de arrendamiento es de 36 meses.
- El tipo de interés es el de mercado.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra coincide con la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.

Todos los bienes financiados mediante arrendamiento financiero han sido registrados inicialmente por su valor razonable, que coincide con el valor actual de los pagos a realizar.

En los contratos vigentes no existen cláusulas que determinen renovaciones de los contratos ni cuotas de carácter contingente que se haya pactado.

7.2) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2019 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 894.238,81 euros (705.553,53 en el ejercicio anterior).

Los arrendamientos operativos corresponden principalmente al alquiler de las naves situadas en las distintas delegaciones donde opera la sociedad.

El importe total de los pagos mínimos futuros correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	Pagos mínimos	
	31/12/2019	31/12/2018
Hasta un año	947.306,36	851.697,00
Entre uno y cinco años	2.847.374,40	2.659.088,00
Más de cinco años	1.484.883,40	1.560.876,00
	5.279.564,16	5.071.661,00

7.3) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendadora)

La Sociedad se dedica al arrendamiento de vehículos sin conductor en régimen de renting flexible (el arrendatario tiene capacidad de devolver el vehículo sin penalizaciones), es por ello que no existen cobros futuros mínimos procedentes de arrendamientos operativos no cancelables.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 4330333e936274976802bd1e01cfa0e53



NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

	Créditos y otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Inversiones disponibles para la venta (Nota 8.2)	4.005,00	3.005,00	4.005,00	3.005,00
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.3)	246.653,43	214.903,43	246.653,43	214.903,43
Total	250.658,43	217.908,43	250.658,43	217.908,43

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

	Créditos y otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y otros líquidos:	1.959.762,32	7.383.079,17	1.959.762,32	7.383.079,17
- Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	1.959.762,32	7.383.079,17	1.959.762,32	7.383.079,17
Inversiones disponibles para la venta (Nota 8.2)	43.149,03	43.149,03	43.149,03	43.149,03
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.3)	13.510.849,83	10.838.398,29	13.510.849,83	10.838.398,29
Total	15.513.761,18	18.264.626,49	15.513.761,18	18.264.626,49

8.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Cuentas corrientes	1.956.052,66	7.381.086,27
Caja	3.709,66	1.992,90
Total	1.959.762,32	7.383.079,17

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: f430333e936274976802bd1e01cfa0e53



8.2) Inversiones disponibles para su venta

Su composición a corto y largo plazo es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio	4.005,00	43.149,03	3.005,00	43.149,03
Total	4.005,00	43.149,03	3.005,00	43.149,03

Se corresponden con participaciones de diferentes entidades bancarias.

8.3) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	13.203.384,60	-	10.501.267,98
Deudores terceros	-	70.507,06	-	178.392,77
Total créditos por operaciones comerciales	-	13.273.891,66	-	10.679.660,75
Créditos por operaciones no comerciales				
Fianzas y depósitos (parte con vinculadas, ver nota 18.1)	246.653,43	223.002,17	214.903,43	139.886,54
Personal (Anticipo remuneraciones)	-	13.956,00	-	18.851,00
Total créditos por operaciones no comerciales	246.653,43	236.958,17	214.903,43	158.737,54
Total	246.653,43	13.510.849,83	214.903,43	10.838.398,29

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2018	Corrección		Saldo a 31/12/2019
		valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes	(1.007.999,26)	(377.184,63)	7.971,39	(1.377.212,50)
Total	(1.007.999,26)	(377.184,63)	7.971,39	(1.377.212,50)

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 443033e936274976802bd1e01cfa0e53



Las salidas corresponden a las aplicaciones de los deterioros por bajas definitivas, no teniendo efecto en el resultado del ejercicio.

Deterioros	Saldo a 31/12/2017	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Saldo a 31/12/2018
Créditos por operaciones comerciales				
Cientes	(908.409,41)	(103.821,15)	4.231,30	(1.007.999,26)
Total	(908.409,41)	(103.821,15)	4.231,30	(1.007.999,26)

8.4) Otra información relativa a activos financieros

Al cierre del ejercicio todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, exceptuando las fianzas con un vencimiento indeterminado.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	36.298.461,72	32.738.473,21	1.114.161,59	918.983,89	37.412.623,31	33.657.457,10
Total	36.298.461,72	32.738.473,21	1.114.161,59	918.983,89	37.412.623,31	33.657.457,10

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	42.505.071,77	33.250.014,75	3.190.161,72	2.269.829,40	45.695.233,49	35.519.844,15
Total	42.505.071,77	33.250.014,75	3.190.161,72	2.269.829,40	45.695.233,49	35.519.844,15

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



9.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Acreeedores	-	2.804.213,97	-	1.943.622,37
Anticipo de clientes	-	25.798,05	-	25.798,05
Total saldos por operaciones comerciales	-	2.830.012,02	-	1.969.420,42
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1.1)	36.298.461,72	42.505.071,77	32.738.473,21	33.250.014,75
Fianzas	1.114.161,59	-	918.983,89	-
Préstamos y otras deudas	37.412.623,31	42.505.071,77	33.657.457,10	33.250.014,75
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	360.149,70	-	300.408,98
Total saldos por operaciones no comerciales	37.412.623,31	42.865.221,47	33.657.457,10	33.550.423,73
Total Débitos y partidas a pagar	37.412.623,31	45.695.233,49	33.657.457,10	35.519.844,15

9.1.1) Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	13.533.534,38	13.558.641,41	27.092.175,79
Pólizas de crédito	304.328,80	-	304.328,80
Deudas por leasing	23.482.903,29	22.739.820,31	46.222.723,60
Efectos descontados	5.184.305,30	-	5.184.305,30
	42.505.071,77	36.298.461,72	78.803.533,49

Asimismo, el resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	10.433.291,44	14.551.115,76	24.984.407,20
Pólizas de crédito	435.364,17	-	435.364,17
Deudas por leasing	18.648.587,88	18.187.357,45	36.835.945,33
Efectos descontados	3.732.771,26	-	3.732.771,26
	33.250.014,75	32.738.473,21	65.988.487,96

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Verificación imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 430333e936274976802bd1e01cfa0e53



Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 304.328,80 euros (435.364,17 euros en el ejercicio anterior). El límite de crédito disponible asciende a 710.000 euros (810.000 euros en el ejercicio anterior).

Líneas de Descuento de Efectos

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene pólizas de descuento de efectos concedidas, cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 5.184.305,30 euros (3.732.771,26 euros en el ejercicio anterior). El límite de descuento disponible asciende a 9.750.000 euros (7.025.000 euros en el ejercicio anterior).

Vencimientos de las Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, en el ejercicio actual, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
2021	25.793.314,13
2022	10.485.846,67
2023	19.300,92
	36.298.461,72

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, en el ejercicio anterior, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
2020	24.035.149,43
2021	8.442.451,38
2022	249.470,17
2023	11.402,23
	32.738.473,21

9.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Todos los pasivos financieros tienen un vencimiento inferior al año, exceptuando las deudas con entidades de crédito, cuyo vencimiento se detalla en la Nota 9.1.1 y las fianzas recibidas a largo plazo cuyo vencimiento es indeterminado.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 433033e936274976802bd1e01cfa0e53



b) Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La siguiente información se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2019 Días	2018 Días
Periodo medio de pago a proveedores (1)	52,93	49,73
Ratio de operaciones pagadas (2)	54,39	52,56
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	45,33	58,11
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	13.516.700,53	13.073.549,70
Total pagos pendientes	2.602.272,36	1.680.923,17

- (1) $((\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$.
- (2) $\Sigma (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$.
- (3) $\Sigma (\text{Número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos}$

Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a transacciones no comerciales como los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero, así como las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o actos análogos dictados por órganos judiciales o administrativos.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 4330333e936274976802bd1e01cfa0e53



NOTA 11. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en Empresas del Grupo son en euros:

Sociedad	% Part. Directa	% Part. Indirecta	Coste	Valor neto contable
Alquiber Maroc, SARL	100	-	2.681,91	2.681,91
			2.681,91	2.681,91

La sociedad participada no cotiza en Bolsa y actualmente no presenta actividad.

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

12.1) Riesgo de crédito

La actividad de la Sociedad genera un importante volumen de créditos por operaciones comerciales con un gran número de clientes de diversos tamaños y sectores. Por ello el riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales y los principales activos financieros de la Sociedad son deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. La Sociedad no tiene una concentración excesiva de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores, de su valoración del entorno económico actual y del análisis individualizado por cliente cuando presentan indicios o evidencia de deterioro.

12.2) Riesgo de liquidez

La Sociedad presenta un importante endeudamiento debido a que la adquisición de los vehículos que se alquilan a clientes, se financian generalmente mediante préstamos o arrendamientos financieros.

En la nota 2. d) se explica la existencia de fondo de maniobra negativo inherente a la actividad de la Sociedad.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 433033e936274976802bd1e01cfa0e53



Excepto por lo que se comenta en la nota 17, el mercado es proclive a otorgar financiación, se trabaja con un buen número de entidades financieras y se cuenta con líneas de crédito y descuento que no están dispuestas en su totalidad al cierre del ejercicio (ver nota 9.1). No se prevén problemas para la renovación, ampliación y obtención de financiación por parte de las entidades financieras.

Se valora la obtención de financiación a través de otras fuentes (recursos propios) en el futuro.

12.3) Riesgo de mercado

La sociedad mantiene cubiertos los riesgos de mercado asociados a la venta de vehículos usados mediante, en su caso, la dotación y aplicación de provisiones asociadas al exceso de kilometraje y a posibles deterioros del valor de los vehículos.

12.4) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones de la Sociedad y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Durante el ejercicio no se han contratado este tipo de instrumentos financieros.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad son, fundamentalmente, referidos al Euríbor.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

13.1) Capital Social y Prima de Emisión

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social está constituido por 5.614.783 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la prima de emisión de 4,75 euros por acción.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 430333e936274976802bd1e01cfa0e53



Con fecha 25 de junio de 2018 se aprobó una ampliación de capital por importe de 1.614.783 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.614.783 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con una prima de emisión total por importe de 7.670.219,25 euros, a razón de 4,75 euros por cada nueva acción emitida, ascendiendo los gastos (netos de efecto impositivo) aplicables a la prima de emisión a 406.357,09 euros.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, tal y como consta en escritura de fecha 25 de junio de 2018.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Sociedad	% participación directa
Sebeca Ikap, S.L.	53%

13.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	2019	2018
Reserva legal	1.048.564,19	800.000,00
Reservas voluntarias	6.522.378,61	4.925.074,01
Reservas de capitalización	77.516,84	77.516,84
Total	7.648.459,64	5.802.590,85

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



b) Reserva de capitalización

Durante el ejercicio 2016 la sociedad dotó reserva de capitalización, siguiendo el Artículo 25 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al 10% del aumento de patrimonio entre los ejercicios 2014 y 2015. La creación de esta reserva se explica más detalladamente en la Nota 14.

Estas reservas no son de libre disposición en los próximos cinco ejercicios, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

c) Dividendos

En los ejercicios 2019 y 2018 se repartieron dividendos con cargo a los resultados del ejercicio anterior por importes de 561.478,30 euros y 526.779,34 euros, respectivamente.

13.3) Acciones propias

Durante el ejercicio 2019 se han comprado 12.479 acciones propias por importe de 73.219,90 euros, y se han vendido 13.421 acciones propias por importe de 78.265,69 euros, quedando a 31 de diciembre de 2019, 57.058 acciones propias con un valor de 328.458,50 euros.

Durante el ejercicio 2018 se compraron 60.921 acciones propias por importe de 351.050,30 euros, y se vendieron 2.921 acciones propias por importe de 17.546,00 euros, quedando a 31 de diciembre de 2018, 58.000 acciones propias con un valor de 333.504,30 euros.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019		31/12/2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	1.289.456,43	-	805.879,37	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	4.940.106,93	-	3.533.451,59
	1.289.456,43	4.940.106,93	805.879,37	3.533.451,59
Corriente:				
HP deudora por devolución de impuestos	969.539,42	-	433.714,63	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	182.354,05	231.098,84	-
Retenciones por IRPF	-	41.418,67	-	34.545,12
Organismos de la Seguridad Social	-	94.014,44	-	74.252,63
	969.539,42	317.787,16	664.813,47	108.797,75

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Resultado del ejercicio (después de impuestos)	2019 Cuenta de Pérdidas y Ganancias			2018 Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
			2.749.655,30			2.485.641,89
Impuesto sobre sociedades	923.078,28	-	923.078,28	834.433,22	-	834.433,22
Diferencias permanentes	19.579,49	-	19.579,49	17.657,80	(541.809,45)	(524.151,65)
Diferencias temporales	4.938.137,89	(10.246.445,85)	(5.308.307,96)	4.658.636,94	(7.600.372,59)	(2.941.735,65)
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	(1.615.994,89)	-	-	(145.812,19)

Diferencias permanentes

Aumentos:

Las diferencias permanentes positivas registradas en los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a los gastos que han supuesto las multas de tráfico y otras sanciones no deducibles.

El importe consignado como diferencia permanente (disminuciones) en el ejercicio 2018 por importe de 541.809,45 euros, se corresponde con los gastos de ampliación de capital relacionados con la salida al MAB (nota 13.1), los cuales se han imputado directamente a patrimonio, pero que se consideran fiscalmente deducibles, generando por tanto una diferencia de carácter permanente.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



Diferencias temporarias

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados relativos durante el ejercicio, se detalla a continuación, en euros:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
	Saldo al 31/12/2018	Generados	Aplicados	Saldo al 31/12/2019
Impuestos diferidos activos:				
Diferencias temporarias	447.211,14	84.339,74	(4.761,40)	526.789,48
Créditos por pérdidas fiscales a compensar	358.668,23	403.998,72	-	762.666,95
	805.879,37	488.338,46	(4.761,40)	1.289.456,43
Impuestos diferidos pasivos:				
Diferencias temporarias	(3.533.451,59)	(2.484.250,08)	1.077.594,74	(4.940.106,93)
	(3.533.451,59)	(2.484.250,08)	1.077.594,74	(4.940.106,93)

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados relativos al ejercicio anterior, se detalla a continuación, en euros:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
	Saldo al 31/12/2017	Generados	Aplicados	Saldo al 31/12/2018
Impuestos diferidos activos:				
Diferencias temporarias	365.661,22	115.789,29	(34.239,37)	447.211,14
Créditos por pérdidas a compensar	322.215,18	36.453,05	-	358.668,23
	687.876,40	152.242,34	(34.239,37)	805.879,37
Impuestos diferidos pasivos:				
Diferencias temporarias	(2.716.467,76)	(1.848.153,69)	1.031.169,86	(3.533.451,59)
	(2.716.467,76)	(1.848.153,69)	1.031.169,86	(3.533.451,59)

Las diferencias temporarias de los ejercicios 2019 y 2018 corresponden fundamentalmente con la amortización acelerada de bienes de arrendamientos financieros regulada por la ley del Impuesto sobre sociedades en su artículo 106. Así como a los deterioros de cuentas comerciales a cobrar no deducibles.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 se generaron diferencias temporarias que vienen provocadas por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, mediante la que se limita en un 30 por ciento la deducibilidad fiscal de las amortizaciones durante los períodos 2013 y 2014 y que comenzaron a revertir en el ejercicio 2015.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prepor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: f430333e936274976802bd1e01cfa0e53



Adicionalmente se cuenta con bases imponibles negativas por las pérdidas fiscales que originaron los leasings en los ejercicios 2015 y 2016 por importe de 613,814,03 euros y 1.025.542,79 euros, respectivamente, de las cuales se compensan en el ejercicio 2017 un importe de 414.643,45 euros. Las bases imponibles negativas de los ejercicios 2018 y 2019 ascienden a 145.812,19 euros y 1.615.994,89 euros respectivamente.

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar o a devolver, son los siguientes, en euros:

	2019	2018
Cuota líquida	-	-
Menos: Deducciones	-	-
Menos: retenciones y pagos a cuenta	(535.824,79)	(433.714,63)
Cuota a ingresar	-	-
Cuota a devolver	535.824,79	433.714,63

La Sociedad en el ejercicio 2016, acogiéndose al Artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre), decidió acogerse a la posibilidad de una reducción de la Base Imponible mediante la aplicación de los resultados a la reserva de capitalización, por importe del 10% del incremento de los fondos propios del ejercicio 2015, que ascendió a 77.516,84 euros

Esta reserva se podrá dotar hasta el límite del 10% del incremento de los fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de cinco años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción de la base imponible, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante los cinco años posteriores al ejercicio donde se devengo su aplicación.

Debido a que la base imponible del ejercicio 2016 fue negativa, no se pudo beneficiar de la reducción en el ejercicio, habiéndolo hecho en el ejercicio 2017 mediante una reducción de la base por importe de 46.071,49 euros.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 4330333e936274976802bd1e01cfa0e53



NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS**a) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2019	2018
Consumos de mercaderías		
Rappels por compras	(286.374,29)	(251.424,69)
Variación de existencias de mercaderías	5.118.381,45	4.401.286,84
Total Aprovisionamientos	4.832.007,16	4.149.862,15

b) Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	3.208.978,49	2.583.606,81
Seguridad Social a cargo de la empresa	841.607,28	696.227,79
Otros gastos sociales	63.151,26	55.685,00
Cargas sociales	4.113.737,03	3.335.519,60

La Sociedad ha incurrido en el 2019 en unos gastos por indemnizaciones que ascendieron a 14.025,00 euros (37.724,07 euros en el ejercicio anterior).

c) Otros Resultados

El saldo en los ejercicios 2019 y 2018 corresponde principalmente a los gastos que han supuesto las multas de tráfico y otras sanciones, así como regularizaciones de saldos. El importe asciende a 2.077,24 euros (14.010,93 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Desde 2015, Alquiber ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001, el cual ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos, enfocando nuestra política ambiental en el desarrollo sostenible.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 4330336936274976802bd1e01cfa0e53



Entre otras ventajas ambientales, se optimiza la gestión de recursos y residuos, reducción de los impactos ambientales negativos derivados de la actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

La compañía ha desarrollado durante los últimos años, campañas de divulgación y concienciación para desempeñar una labor respetuosa con el Medio Ambiente, las cuales han tenido buena acogida por los trabajadores. Se busca la implicación por parte de todo el personal a través de la responsabilidad individual y la facilitación de la información a través de un departamento especializado.

El compromiso con las políticas internas de sostenibilidad ambiental de Alquiber se hace extensible a los proveedores, implicándolos en ellos.

Durante el ejercicio 2019, Alquiber ha reducido la compra de vehículos diésel sustituyéndolos por combustibles alternativos (eléctricos, gas), la renovación de la flota nos permite visualizar una mejora exponencial en la disminución de las emisiones.

Alquiber cuenta con el 6,07% del total de la flota de combustibles alternativos, mientras que en el 2018 el número de vehículos alternativos era de un 2,85% del total de la flota, esto supone un crecimiento de la flota de 3,22% en un año.

En cuanto a la renovación de flota, el 18,99% corresponde a vehículos de combustible alternativo.

Todo esto supone que se reduzca el índice de emisión de CO₂ desde 2018 a 2019 en 1,53 (siendo el índice la media de emisión por vehículo).

El análisis sobre las pegatinas de los vehículos indica un aumento de las pegatinas tipo ECO en un 2,89% y una disminución de las tipo C en un 2,75% del total de la flota respecto al año 2018.

Alquiber busca realizar consumos eficientes de agua, energía y generación de residuos. Desde 2015, existe un plan de políticas medio ambientales para reducirlos. A partir del año 2019 los análisis de los datos se realizan a nivel nacional para conocer la evolución de los índices de consumo.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en diciembre de 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 433033e936274976802bd1e01cfa0e53



Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con líneas de descuento (Nota 9.1.1) y capacidad de negociación con las marcas y entidades financieras, lo que unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones. A la fecha de firma de los Estados Financieros, seguimos cobrando por parte de los clientes con la regularidad habitual. Asimismo, debido al tipo de negocio, la eventual disminución de la actividad y el crecimiento implican unas menores necesidades de financiación, pudiendo reducirse las adquisiciones de vehículos y alargarse el periodo explotación en alquiler de la flota actual.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicio de renting flexible a sus clientes y la compra/venta de vehículos. Actualmente, las compras han sido minimizadas al máximo, evitando de esta forma stocks innecesarios. A pesar de esto, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones diarias, con el fin de minimizar su impacto en las mismas, hoy, Alquiber continúa dando servicio a nuestros clientes con pequeños grupos de trabajo que asegure la cobertura total al cliente sin reducción de servicios.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado operativo” o “Beneficio antes/después de impuestos”, o de indicadores clave de la misma (Ratio de apalancamiento, Ratio de Ebitda/gastos financieros, etc.) si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuem.com>
CSV: 433033e936274976802bd1e01cfa0e53



Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
 Email: j.jimenez@prephor.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
 Email: marianela.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
 Email: miguel.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Verificación imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>

CSV: 4330333e936274976802bd1e01cfa0e53

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
 Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
 Email: jramon.calvo@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Actualmente, con los datos que posee la Compañía, no han variado los ratios barajados, pero tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 2. d) sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida. A pesar de una bajada en los alquileres, por empresas de servicios que no pueden trabajar, la compañía continúa entregando vehículos de alquiler y tiene pedidos pendientes que confirman, que pasada la crisis generada por el COVID-19, la Compañía volverá a recuperar el ritmo de trabajo habitual.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1) Saldos entre partes vinculadas

Al 31 diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene entregados a Navegama, S.L. un importe de 155.040,00 euros (40.000,00 euros de la fianza del local de Fuenlabrada, 26.000,00 euros de la fianza del local de Munguía, 20.000 euros de la fianza del local en Polígono La Palmera de Sevilla, 20.000 euros de la fianza en polígono industrial Guadalhorce de Málaga, 1.040 euros de la fianza de la oficina y plaza garaje en Sevilla y 48.000 euros de la fianza de la nave de Valdemoro).

Las transacciones durante el ejercicio 2019 con Navegama, S.L. ascienden a 476.884,86 euros correspondientes a alquileres. Las transacciones durante el ejercicio anterior ascendieron a 577.560,14 euros (459.323,52 euros correspondientes a alquileres y 118.236,62 euros a servicios recibidos en la gestión de la sociedad).

18.2) Saldos y Transacciones con Consejo de Administración y Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019 ascienden a 271.977,42 euros y 16,000 euros por otros servicios (339.666,89 euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente existe una remuneración variable pagadera en el ejercicio 2021, la cual se encuentra devengada por importe de 129 miles de euros.



Al cierre del ejercicio existen anticipos frente a miembros del Consejo de Administración por importe de 25.732,18 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

A parte de los miembros del Órgano de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

NOTA 19. AVALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la sociedad tiene avales por un importe de 91.000 euros.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	5	1	6	5	1	6
Técnicos	27	10	37	25	7	32
Administrativos	25	41	66	19	30	49
Resto	42	1	43	32	1	33
Total personal al término del ejercicio	99	53	152	81	39	120

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2019	2018
Consejeros	6	5
Técnicos	37	33
Administrativos	66	50
Resto	43	32
Total personal medio del ejercicio	152	120

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



El número medio de personas con discapacidad igual o superior al 33% durante el ejercicio 2019 y 2018, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2019	2018
Consejeros	-	-
Técnicos	-	-
Administrativos	4	2
Resto	-	-
Total personal medio del ejercicio	4	2

El importe de los honorarios por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ha ascendido a 24.360 euros (24.000 euros el ejercicio anterior). El importe de los honorarios por otros servicios profesionales de revisión durante el ejercicio 2019 asciende a 8.120 euros y 10.400 euros por otros servicios. El importe de los honorarios devengados por otros servicios profesionales de revisión durante el ejercicio 2018 ascendió a 29.800 euros que corresponden a revisiones limitadas de estados financieros intermedios, procedimientos acordados y emisión de confort letter en relación a la incorporación de la Sociedad al MAB.

Alquiber Quality, S.A. forma parte de una misma unidad de decisión junto con la sociedad Navegama, S.L. Ésta última posee inmuebles alquilados a la primera para ejercer la actividad del “alquiler sin conductor”, que realiza la compañía (nota 18).

A cierre del ejercicio 2019 y 2018, Navegama presenta las siguientes cifras:

	2019	2018
Activo no corriente	9.275.122,23	9.090.617,41
Activo corriente	262.545,27	250.386,04
Patrimonio neto	7.145.393,35	6.996.005,71
Pasivo total	9.537.667,50	9.341.003,45
Cifra de Negocios	583.216,46	118.236,62

NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	2019		2018	
	Euros	%	Euros	%
Alquiler Vehículos	43.589.815,66	85,68	34.763.206,90	83,96
Venta de Vehículos	7.282.861,94	14,32	6.643.514,70	16,04
	50.872.677,60	100,00	41.406.721,60	100,00

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



La actividad se desarrolla íntegramente en el mercado nacional.

NOTA 22. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2019 la sociedad ha percibido una subvención por 1.400 euros por el Gobierno Vasco, como ayudas a empresas radicadas en la Comunidad Autónoma del País Vasco, por la realización de contratos de formación y aprendizaje dentro del Programa HEZIBI, en los términos fijados en la orden conjunta de 3 de octubre de 2012, de las Consejeras de Educación, Universidades e Investigación y de Empleo y Asuntos Sociales.

Durante el ejercicio 2018 la sociedad percibió una subvención por 3.000 euros (5.000 euros en el ejercicio anterior) por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid como incentivo para la contratación indefinida, en especial de mayores de 45 años y mujeres con especiales dificultades de inserción.

Con fecha 31 de enero de 2017, la sociedad ha recibido orden de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid donde se deniega la subvención solicitada al no contar el expediente con el informe sobre la adecuación del puesto de trabajo al grado de discapacidad de los trabajadores emitido por los equipos multiprofesionales.

Con fecha 17 de febrero de 2017, la sociedad ha presentado recurso de reposición, al entender que es la administración la que tiene que realizar el informe sobre la adecuación del puesto, motivo por el que al cierre del ejercicio la subvención continua en balance.

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no ha habido subvenciones traspasadas al resultado.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuhen.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: f43033e936274976802bd1e01cfa0e53



ALQUIBER QUALITY, S.A.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

ALQUIBER QUALITY, S.A. INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

El importe neto de la cifra de negocio alcanzada en el ejercicio 2019 ha supuesto un incremento 22,8%, lo cual ha superado los objetivos marcados para el ejercicio.

Asimismo, la Sociedad ha seguido obteniendo beneficios antes de impuestos en el ejercicio que han ascendido a 3.672.733,58 euros, lo cual supone un incremento 10,6% respecto a 2018. Este resultado se ha visto reducido respecto a ejercicios comparables por la apertura de 5 delegaciones durante el ejercicio.

Durante el primer trimestre de 2020, Alquiber ha realizado las aperturas de Oviedo y Badajoz, de forma que seguimos acercándonos a nuestros clientes, pasando de ser un simple alquilador a asesor de movilidad para las necesidades de obra y negocios, gracias al conocimiento del producto y la cercanía y transparencia que la Compañía posee de ellos.

Desde 2015, Alquiber ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001, el cual ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos, enfocando nuestra política ambiental al en el desarrollo sostenible.

Entre otras ventajas ambientales, se optimiza la gestión y recuperación de recursos y residuos, reducción de los impactos ambientales negativos derivados de la actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

La compañía ha desarrollado durante los últimos años, campañas de divulgación y concienciación para desempeñar una labor respetuosa con el Medio Ambiente, las cuales han tenido buena acogida por los trabajadores. Se busca la implicación por parte de todo el personal a través de la responsabilidad individual y la facilitación de la información a través de nuestro departamento especializado de Calidad y Medio Ambiente, que controla y marca pautas específicas para conseguir los objetivos propuestos.

En este proyecto hemos implicado a nuestros proveedores y suministradores, teniendo por parte de todos ellos una acogida muy favorable, sintiéndose parte integrante del proyecto.

Durante el ejercicio 2019, Alquiber ha aumentado la compra de vehículos con combustibles alternativos (eléctricos, gas). Alquiber cuenta a cierre del ejercicio 2019 con el 6,07% del total de la flota de combustibles alternativos, mientras que en el 2018 el número de vehículos alternativos era de un 2,85% del total de la flota, esto supone un crecimiento de la flota de 3,22% en un año.

Con todas estas medidas, hemos logrado que se reduzca el índice medio de emisión de Co2 en vehículo de 1,53 g/Km (siendo el índice la media de emisión por vehículo).

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Verificación imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



En el análisis sobre las pegatinas de los vehículos, hemos experimentado un aumento de la de tipo ECO. Dicho aumento, supone un incremento de 2,89%, lo cual ha supuesto una disminución de tipo C en un 2,75% del total de la flota respecto al año 2018. No existen en nuestra flota vehículos con la denominación B, habiendo sido todos ellos renovados por vehículos con menor índice de emisiones.

Alquiber busca realizar consumos eficientes de agua, energía y generación de residuos. Desde 2015, existe un plan de políticas medio ambientales para reducirlos en cada una de nuestras instalaciones.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio 2019 se han comprado y vendido acciones propias como se indica en la nota 13.3 de la memoria adjunta.

Durante el ejercicio 2018 no se han desarrollado actividades de I+D.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2019 es de 52,93 días (49,73 días en el ejercicio anterior) como se indica en la nota 10 de la memoria adjunta.

La exposición de la sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujos de efectivo se detalla en la nota 12 de la memoria adjunta.”

Durante 2019, ALQUIBER QUALITY ha seguido apostando por la proximidad al cliente y el servicio diferenciado, siendo calificado por nuestros clientes como excelente. La estrategia para el próximo ejercicio 2020 partirá del servicio y el asesoramiento en cada uno de los pilares que el cliente necesite para el desarrollo de su negocio.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en diciembre de 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de estos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuenv.com>
CSV: 143033e936274976802bd1e01cfa0e53



No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con líneas de descuento (Nota 9.1.1) y capacidad de negociación con las marcas y entidades financieras, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones. A la fecha de firma de los Estados Financieros, seguimos cobrando por parte de los clientes con la regularidad habitual. Asimismo, debido al tipo de negocio, la eventual disminución de la actividad y el crecimiento implican unas menores necesidades de financiación, pudiendo reducirse las adquisiciones de vehículos y alargarse el periodo explotación en alquiler de la flota actual.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicio de renting flexible a sus clientes y la compra/venta de vehículos. Actualmente, las compras han sido minimizadas al máximo, evitando de esta forma stocks innecesarios. A pesar de esto, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones diarias, con el fin de minimizar su impacto en las mismas, hoy, Alquiber continúa dando servicio a nuestros clientes con pequeños grupos de trabajo que asegure la cobertura total al cliente sin reducción de servicios.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado operativo” o “Beneficio antes/después de impuestos”, o de indicadores clave de la misma (Ratio de apalancamiento, Ratio de Ebitda/gastos financieros, etc.) si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Actualmente, con los datos que posee la Compañía, no han variado los ratios barajados, pero tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 43033e936274976802bd1e01cfa0e53



Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
 Email: j.jimenez@prephor.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
 Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 2.d) sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida. A pesar de una bajada en los alquileres, por empresas de servicios que no pueden trabajar, la compañía continúa entregando vehículos de alquiler y tiene pedidos pendientes que confirman, que pasada la crisis generada por el COVID-19, la Compañía volverá a recuperar el ritmo de trabajo habitual.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Durante el ejercicio 2019 se han comprado y vendido acciones propias como se indica en la nota 13.3 de la memoria adjunta.

Durante el ejercicio 2019 no se han desarrollado actividades de I+D.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2019 es de 52,93 días (49,73 días en el ejercicio anterior) como se indica en la nota 10 de la memoria adjunta.

La exposición de la sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujos de efectivo se detalla en la nota 12 de la memoria adjunta.”

Firmado por: MARIANELA ACEBES
 Email: marianela.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
 Email: jramon.calvo@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
 Email: miguel.acebes@alquiber.es
 Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
 CSV: 1430333e936274976802bd1e01cfa0e53



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Alquiber Quality, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 48.

Fuenlabrada (Madrid), a 26 de marzo de 2020
El Consejo de Administración

D. Miguel Ángel Acebes Acebes
Presidente

D^a Marianela Acebes Moreno
Vocal

D. Jaime Izquierdo Martín
Vocal

D. José Ramón Calvo Criado
Vocal

D. Jesús Carlos Jiménez López
(en representación de Solopa, S.L.U.)
Vocal

D. Alfonso Martín Muncháraz
Vocal

D. Eduardo Ajuria Fernández
Vocal

Firmado por: JESÚS JIMÉNEZ
Email: j.jimenez@prephor.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:47 La firma es válida

Firmado por: ALFONSO MARTÍN
Email: Alfonso.Martin@bakermckenzie.com
Fecha y hora: 26/03/2020 11:50 La firma es válida

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Email: marianela.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:43 La firma es válida

Firmado por: JOSE RAMÓN CALVO
Email: jramon.calvo@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:44 La firma es válida

Firmado por: MIGUEL ÁNGEL ACEBES
Email: miguel.acebes@alquiber.es
Fecha y hora: 26/03/2020 11:41 La firma es válida

Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme al Reglamento (UE) N.º 910/2014 (conocido como Reglamento eIDAS) sobre identificación electrónica y servicios de confianza. <https://alquiber.docuSign.com>
CSV: 4330333e936274976802bd1e01cfa0e53



Enxendra Technologies, S.L., en su condición de Tercera Parte de Confianza de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 34/2002 de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE) **CERTIFICA** las siguientes evidencias electrónicas generadas sobre el documento con fecha de creación 26/03/2020 11:40:29 e identificador único f43033e936274976802bd1e01cfa0e53

INFORMACIÓN DEL ENVÍO

Remitente del mensaje	Juan Jose Rodriguez (jjose.rodriguez@alquiber.es)
Destinatarios del mensaje	Jose Ramón Calvo, Alfonso Martín, Marianela Acebes, Miguel Ángel Acebes, Jesús Jiménez, Eduardo Ajuria.
Asunto	CCAA Alquiber 2019
Content	CCAA Alquiber 2019.pdf
Adjuntos	
Estado	Finalizado
Fecha de envío	26/03/2020 11:40:29

EVIDENCIAS DEL PROCESO

El documento ha sido procesado correctamente, según consta en nuestros registros, habiéndose ejecutado su última actualización de estado el 26/03/2020 a las 12:12:54.

En la siguiente tabla se muestran los diferentes eventos registrados durante el proceso (si aplica):

EVENTO	FECHA Y HORA	IP	REALIZADA DESDE
Creado	26/03/2020 11:40:29	37.11.70.129	Chrome 80.0.3987.149
Notificado por Mail (miguel.acebes@alquiber.es)	26/03/2020 11:40:31	37.11.70.129	Chrome 80.0.3987.149
- Enviado	26/03/2020 11:40:33		
Abierto	26/03/2020 11:41:15	80.38.196.165	Chrome 80.0.3987.149
Enviada OTP Destinatario: miguel.acebes@alquiber.es	26/03/2020 11:41:26	80.38.196.165	Chrome 80.0.3987.149
- Enviado	26/03/2020 11:41:28		
- Abierto	26/03/2020 11:41:36		
Notificado por Mail (marianela.acebes@alquiber.es)	26/03/2020 11:41:50	80.38.196.165	Chrome 80.0.3987.149

Código Seguro de Verificación: f43033e936274976802bd1e01cfa0e53

Enxendra Technologies S.L. CIF B85630978 Rúa Copérnico, 3, 2ª planta, 15008 A Coruña.
Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, Tomo: 3.384, Libro: Archivo, Folio: 93,
Sección: General, Hoja: C-46.206.



EVENTO	FECHA Y HORA	IP	REALIZADA DESDE
- Enviado	26/03/2020 11:41:53		
Firma	26/03/2020 11:41:50	80.38.196.165	Chrome 80.0.3987.149
Abierto	26/03/2020 11:42:58	2.141.48.40	Chrome 80.0.3987.149
Enviada OTP Destinatario: marianela.acebes@alquiber.es	26/03/2020 11:43:13	2.141.48.40	Chrome 80.0.3987.149
- Enviado	26/03/2020 11:43:15		
Notificado por Mail (jramon.calvo@alquiber.es)	26/03/2020 11:43:46	2.141.48.40	Chrome 80.0.3987.149
- Enviado	26/03/2020 11:43:48		
Firma	26/03/2020 11:43:46	2.141.48.40	Chrome 80.0.3987.149
Abierto	26/03/2020 11:44:00	80.38.196.165	Chrome 80.0.3987.149
Enviada OTP Destinatario: jramon.calvo@alquiber.es	26/03/2020 11:44:06	80.38.196.165	Chrome 80.0.3987.149
- Enviado	26/03/2020 11:44:09		
- Abierto	26/03/2020 11:46:55		
Notificado por Mail (jjimenez@prephor.com)	26/03/2020 11:44:28	80.38.196.165	Chrome 80.0.3987.149
- Enviado	26/03/2020 11:44:30		
Firma	26/03/2020 11:44:28	80.38.196.165	Chrome 80.0.3987.149
Abierto	26/03/2020 11:46:22	2.141.29.240	Firefox 74.0
Enviada OTP Destinatario: jjimenez@prephor.com	26/03/2020 11:46:57	2.141.29.240	Firefox 74.0
- Enviado	26/03/2020 11:46:59		
Notificado por Mail (Alfonso.Martin@bakermckenzie.com)	26/03/2020 11:47:28	2.141.29.240	Firefox 74.0
- Enviado	26/03/2020 11:47:30		
- Abierto	26/03/2020 11:47:39		
Firma	26/03/2020 11:47:28	2.141.29.240	Firefox 74.0
Abierto	26/03/2020 11:47:42	88.13.172.148	Safari 13.0.5
Enviada OTP Destinatario: Alfonso.Martin@bakermckenzie.cc	26/03/2020 11:48:20	88.13.172.148	Safari 13.0.5

Código Seguro de Verificación: f43033e936274976802bd1e01cfa0e53

Enxendra Technologies S.L. CIF B85630978 Rúa Copérnico, 3, 2ª planta, 15008 A Coruña.
Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, Tomo: 3.384, Libro: Archivo, Folio: 93,
Sección: General, Hoja: C-46.206.



EVENTO	FECHA Y HORA	IP	REALIZADA DESDE
- Enviado	26/03/2020 11:48:21		
- Abierto	26/03/2020 11:50:40		
Notificado por Mail (eduardo.ajuria@mpsa.com)	26/03/2020 11:50:58	88.13.172.148	Safari 13.0.5
- Enviado	26/03/2020 11:51:04		
Firma	26/03/2020 11:50:59	88.13.172.148	Safari 13.0.5
Abierto	26/03/2020 11:52:09	194.250.98.243	Mozilla rv:11.0
Enviada OTP Destinatario: eduardo.ajuria@mpsa.com	26/03/2020 11:52:43	194.250.98.243	Mozilla rv:11.0
- Enviado	26/03/2020 11:52:45		
Notificado por Mail (jaimeizquierdo@alquiber.es)	26/03/2020 11:53:47	194.250.98.243	Mozilla rv:11.0
- Enviado	26/03/2020 11:53:50		
Firma	26/03/2020 11:53:47	194.250.98.243	Mozilla rv:11.0
Abierto	26/03/2020 12:11:40	213.37.67.146	Chrome 80.0.3987.149
Enviada OTP Destinatario: jaimeizquierdo@alquiber.es	26/03/2020 12:12:10	213.37.67.146	Chrome 80.0.3987.149
- Enviado	26/03/2020 12:12:12		
Firma	26/03/2020 12:13:11	213.37.67.146	Chrome 80.0.3987.149

En virtud del artículo 14 del Reglamento (UE) General Europeo de Protección de datos 2016/679, ("RGPD"), le informamos que hemos obtenido sus datos identificativos, de contacto, a través de datos personales han sido facilitados por el emisor identificado más arriba, con la previa obtención de su conformidad, y con la exclusiva finalidad de que Enxendra Technologies S. L. (cuyos datos completos figuran en el presente documento) pueda prestar los servicios de tercera parte de confianza, legitimado en la Ley 34/2002 de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE). Sus datos no serán cedidos a terceros

Enxendra Technologies tiene obligación legal de conservar dichos datos durante el plazo mínimo de cinco años de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), sin perjuicio de los plazos que los interesados pudiesen haber contratado con Enxendra .

Puede consultar las condiciones del servicio contratado de tercera parte de confianza en la dirección: Puede consultar las condiciones del servicio contratado de tercera parte de confianza en la dirección: www.EnxendraTechnologies.com/terms/es

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, a la limitación de su tratamiento o a la portabilidad de datos dirigiéndose a Enxendra Technologies S.L. a través del correo info@enxendra.com; adjuntando fotocopia de su DNI.

Igualmente tiene usted derecho a presentar su reclamación ante la Agencia de Protección de Datos.

Código Seguro de Verificación: f43033e936274976802bd1e01cfa0e53

Enxendra Technologies S.L. CIF B85630978 Rúa Copérnico, 3, 2ª planta, 15008 A Coruña.
Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, Tomo: 3.384, Libro: Archivo, Folio: 93,
Sección: General, Hoja: C-46.206.



Estructura organizativa y sistema de control interno

Tal y como se recoge en el apartado Séptimo de la Circular 6/2018, de 24 de julio, sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Socimi incorporadas a negociación en el MAB, la Sociedad está obligada a comunicar al Mercado junto con la información anual la información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta para el cumplimiento de sus obligaciones de información con el Mercado.

La Sociedad incluyó dicha información en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM), publicado en julio de 2018. Con respecto a la información anual correspondiente al ejercicio 2019, la Sociedad ha revisado su estructura organizativa y su sistema de control interno, y los mismos no han sufrido cambios desde su última publicación en el Mercado. En este sentido, los administradores y la dirección de la Sociedad los considera apropiados, adjuntando una copia de la dicha información actualizada únicamente en lo referente a la circular del MAB de referencia:

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Circular 6/2018, de 24 de julio, sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, las entidades emisoras deben publicar información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta la sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

El objetivo de este documento es ofrecer información suficiente a los usuarios sobre la capacidad de Alquiber de cumplir con las obligaciones que establece el Mercado en cuanto a la información sobre el sistema de control interno y de la fiabilidad de la información pública en general.

2. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA EXISTENCIA Y MANTENIMIENTO DE UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN

Tal y como está previsto en el Manual del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), el Consejo de Administración de Alquiber es el órgano responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado SCIIF, así como de su implantación y supervisión.

Dicho Consejo de Administración está configurado tal y como se indica en el 2.17 del presente documento por siete (7) miembros y un (1) Secretario no Consejero:

- Presidente y Consejero Delegado: D. Miguel Ángel Acebes Acebes (Consejero Dominical).
- Consejera Delegada: Dña. Marianela Acebes Moreno (Consejero Ejecutivo).
- Director General y Vocal: D. José Ramón Calvo Criado (Consejero Ejecutivo).
- Vocal: D. Jaime Izquierdo Martín (Consejero Dominical).

- Vocal: D. Alfonso Martín Muncharaz (Consejero Independiente).
- Vocal: Solopa, S.L.U., representada por D. Jesús Carlos Jiménez López (Consejero Dominical).
- Vocal: D. Eduardo Ajuria Fernández (Consejero Independiente).
- Secretario no Consejero: Euolegis, S.L.P. representado por Dña. Raquel Fernández Serrano.

El Consejo de Administración de Alquiber es el responsable último de la información financiera a publicar en los mercados, tanto de la información semestral y anual como de la información relevante o de interés para los inversores.

Para ello, el Consejo de Administración ha constituido una Comisión de Auditoría formada por tres (3) miembros con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Dicha Comisión de Auditoría tiene atribuidas, con carácter general, las funciones previstas en el artículo 529 quaterdecies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Entre dichas funciones se encuentran explícitamente:

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría interna

Con el fin de obtener una seguridad razonable de la eficacia del Sistema de Control Interno de la Información Financiera, la Comisión de Auditoría realiza un proceso de supervisión anual. En dicha revisión es fundamental el entendimiento de los riesgos que afectan al proceso de elaboración de la información financiera y de aquellos procedimientos de control que se hayan definido para mitigarlos.

La supervisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera requiere la revisión de su diseño, implantación y eficacia operativa durante el periodo objeto de análisis. El análisis de la eficacia operativa de los controles debe centrarse en las áreas de mayor riesgo y sobre los controles definidos como claves.

2.2 HERRAMIENTAS PARA ASEGURAR UN ENTORNO DE CONTROL CONFIABLE

Para la implantación del sistema de control interno de la información financiera, y con la finalidad de asegurar el entorno de control, se han elaborado y puesto en marcha las siguientes herramientas:

- 2.2.1 *Manual del Sistema de Control Interno de la Información Financiera*: mecanismo para transmitir correctamente los criterios de actuación aplicables y los sistemas de información empleados en tales procesos al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información financiera así como cualquier otra información pública presentada en el mercado.
- 2.2.2 *Código Ético y de Conducta*: la Sociedad se rige en todo momento por lo recogido en su Código Ético y de Conducta, en el que se establecen los principios y normas básicas que deben cumplir todo el personal de la compañía, así como el de las empresas de proveedores e incluso clientes de Alquiber, lo que incluye entidades de servicios profesionales colaboradoras, tales como auditores, consultores o asesores.

2.2.3 *Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valores:* en los Títulos II, III, IV y V del Reglamento Interno de Conducta se establecen las normas de conducta y principios generales de actuación en relación con los mercados de valores a cumplir por parte de las personas sujetas. Alquiber ha definido una serie de normas de conducta en relación con:

- Operaciones sobre valores afectados
- Información privilegiada
- Manipulación del mercado
- Operaciones de autocartera

2.2.4 *Canal de denuncias:* canal común para la recepción, retención y tratamiento de las denuncias sobre irregularidades o incumplimientos de la normativa, al que deben acogerse la totalidad de sus empleados. Dicho canal se encuentra disponible en la siguiente dirección de correo electrónico: teescuchamos@alquiber.es.

2.3 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

En cuanto al proceso de identificación y evaluación de riesgos de Alquiber, se ha aplicado la metodología establecida por el marco de referencia internacional (COSO), a través del cual se ha llevado a cabo la determinación del alcance a nivel de las cuentas contables y procesos (en base a la evaluación de factores de riesgos cuantitativos y cualitativos sobre la información financiera).

Para ello, se ha realizado un análisis pormenorizado en base a la actividad principal de Alquiber; tratando de identificar los riesgos asociados a los objetivos de negocio que pueden afectar a la Sociedad.

La evaluación de riesgos realizada permite analizar el impacto de los potenciales eventos de riesgo en la consecución de objetivos relacionados con la fiabilidad de la información financiera.

Una vez consideradas estas pautas, se han definido los siguientes procesos como relevantes para su desarrollo en el alcance SCIIF:

1. Ingresos
2. Compras
3. Inmovilizado material
4. Cierre contable y reporting (interno y externo)

Estos procesos considerados relevantes han sido documentados incluyendo los siguientes aspectos:

- **Matriz de Riesgos y Controles:** en la que se identifican la totalidad de los riesgos y controles atribuidos al proceso, siendo éstos utilizados de base para monitorizar el grado de cumplimiento de los procedimientos implantados.
- **Flujogramas y Narrativas de los procesos:** de modo que se identifiquen la naturaleza de las transacciones y de las operaciones y se refleje un entendimiento total del proceso.

Asimismo, el Manual del SCIIF ha previsto la realización de evaluaciones periódicas del alcance, incorporando, si fuese necesario, aquellos nuevos procesos que pudiesen resultar significativos derivados de eventuales cambios que se pudiesen dar en la Sociedad, así como cualquier actualización necesaria, a tenor de cambios en los procesos, regulación o de cualquier otra índole.

3. ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La Circular 15/2016, Información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, establece que la información periódica a comunicar por Alquiber será la siguiente:

- Información periódica semestral
- Información periódica anual
- Información relevante y otra de interés para los inversores
- Otra información

Dada la importancia de esta información a suministrar al MAB, Alquiber ha evaluado los principales riesgos de este proceso y ha identificado las actividades de control que se realizan en la compañía para poder suministrar dicha información periódica en los plazos establecidos y con un nivel de revisión apropiado. Adicionalmente, se han establecido los niveles de aprobación y autorización que debe superar toda la información que se suministre al mercado, que serían los siguientes:

- El Departamento Financiero centraliza la elaboración de la información financiera periódica que es sometida a revisión.
- La Comisión de Auditoría asume la responsabilidad de revisar y contrastar la información que va a ser remitida al público.
- El Consejo de Administración revisa y aprueba la comunicación de la información y determina la persona o responsable de su comunicación, así como la forma en la que se producirá la comunicación (remisión de información oficial a los mercados, nota de prensa, participación en medios informativos, etc.).
- El portavoz autorizado es el encargado de hacer la comunicación de la información en la forma que haya sido acordada.

3.1 DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA

Tal y como se ha explicado en el punto 2.3 “Proceso de Identificación y Evaluación de Riesgos” se han procedimentado los procesos considerados relevantes referidos a la elaboración de la información financiera, para cada uno de los cuales se ha realizado una Matriz de Riesgos y Controles, así como un flujograma con su correspondiente narrativa del proceso, tal y como establecen las mejores prácticas en materia de Sistemas de Control Interno de la Información Financiera.

En este sentido, la estructura de la matriz de riesgos y controles incluye la siguiente información:

- Denominación del subproceso.
- Descripción del riesgo, como el posible evento o acción que pudiera afectar a la capacidad empresarial para cumplir los objetivos de la información financiera y/o implementar estrategias con éxito.
- Descripción del control asociado al evento de riesgo, como la definición de las actividades de control incluidas en las políticas, procedimientos y prácticas aplicadas por la Sociedad a fin de asegurar que se cumplan los objetivos de control y el riesgo sea mitigado.

- Evidencia de la ejecución del control, como la documentación mantenida por el responsable del control (personal de la empresa) para que todo el modelo puede ser supervisado y auditado de manera periódica.
- Tipo de control, identificando si el control es preventivo o detectivo y manual o automático, considerando si el mecanismo de control es realizado de forma automática a través de herramientas informáticas.
- Responsables de los controles para cada actividad de control.
- Frecuencia, según la periodicidad de ejecución del mismo.

3.2 PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON FORMATOS HOMOGÉNEOS

La Sociedad, como entidad cotizada, está en disposición de distribuir al mercado una serie de información, regulada por las Circulares del MAB:

- A. Información periódica coordinada por el Asesor registrado (tanto semestral como anual).
- B. Información relevante y otra de interés para los inversores.
- C. Otra información: participaciones significativas, información acerca de operaciones societarias, pactos parasociales, etc.

Para garantizar la homogeneidad de la información presentada, tanto en lo que respecta a los formatos y criterios utilizados para su elaboración, Alquiber dispone de un Manual de Políticas Contables en el que se recogen un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que se utilizan para la preparación y elaboración de los estados financieros y en el que se detallan los criterios, normas de valoración y políticas contables a utilizar.

3.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Sociedad dispone de un ERP de mercado que permite la elaboración periódica de información financiera, asegurando su integridad y corrección, de forma homogénea y continuada a lo largo del tiempo.

A su vez, los equipos de la Sociedad disponen de mecanismos para prevenir la utilización fraudulenta o no permitida, a través de restricciones a los accesos a los sistemas, adoptando las medidas de seguridad oportunas con el objetivo de evitar accesos no autorizados o modificaciones de programas que puedan afectar a la integridad, completitud y fiabilidad de la información financiera.

4. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMSIÓN DE AUDITORÍA EN CASO DE EXISTIR

Con el fin de obtener seguridad del adecuado funcionamiento del SCIIF, y considerando los riesgos que afectan al proceso de elaboración de la información financiera y los procedimientos de control que se han definido para mitigarlos, se han definido una serie de procedimientos para supervisar el proceso de elaboración de la información financiera.

La supervisión de los componentes del SCIIF, responsabilidad de la Comisión de Auditoría, requiere la revisión de su diseño y eficacia operativa durante el periodo objeto de análisis. El análisis de la eficacia operativa de los controles se centra en las áreas de mayor riesgo y sobre los controles definidos como claves.

Con el fin de validar el Modelo y los controles del SCIIF, la Comisión de Auditoría, bien a través de recursos propios o bien apoyada por terceros independientes, realiza un proceso de revisión anual.

La revisión anual tiene como objetivo garantizar que los controles del SCIIF están vigentes, son eficientes y suficientes, y han sido ejecutados durante todo el periodo, es decir que:

- Los controles existen y funcionan de la misma forma a cómo están documentados en las Matrices de Riesgos y Controles (MRC).
- Existe una adecuada segregación de funciones en el proceso y los controles mitigan adecuadamente los riesgos a los cuales se encuentran asociados.
- Los controles clave han operado de manera efectiva durante el periodo objeto de análisis.
- Los datos e informes utilizados en la ejecución de los mismos son completos y precisos.
- Las evidencias del control se adecuan a lo establecido en la Matriz de Riesgos y Controles.

En este contexto, la actividad de supervisión de la Comisión de Auditoría consiste en revisar, analizar y comentar la información financiera y del SCIIF con el Asesor Registrado y los auditores externos para asegurar que los criterios contables aplicados son correctos y la información suministrada es completa y consistente con las operaciones, así como que el SCIIF es adecuado para la consecución de sus objetivos y ha funcionado eficientemente a lo largo del ejercicio.

El proceso de supervisión del SCIIF incluye las siguientes tareas:

- Validar el Modelo del SCIIF de acuerdo con los principios básicos aprobados por la Comisión de Auditoría, así como cualquier modificación del mismo y las actualizaciones anuales realizadas por la Comisión de Auditoría, en relación con la definición de alcance del SCIIF o de la documentación de los procesos significativos (Narrativas, Flujogramas y MRC).
- Revisar y evaluar el proceso y las conclusiones sobre el cumplimiento y efectividad resultantes de la revisión anual realizada.
- Incluir en la planificación de revisión del SCIIF los procesos del SCIIF a ser revisados durante el ejercicio.

Una vez realizada la evaluación y supervisión de los controles, se documentan los resultados obtenidos. Existen tres tipos de conclusiones a las que se podrá llegar como consecuencia de los procesos de Evaluación y de Supervisión:

- Efectivo: esta conclusión implica que el control mitiga el riesgo y se ha comprobado que el mismo funciona de manera correcta tal y como se encuentra descrito. Además debe haber evidencia suficiente de la ejecución del control como para poder probarlo más adelante. En el caso de darse una incidencia que haga necesario el cambio de la descripción del control, el mismo se considera igualmente efectivo en tanto que el objetivo de control se cumpla y los riesgos hayan sido mitigados.
- Inefectivo: esta conclusión implica que el control no opera tal y como está descrito, no cubre o mitiga el riesgo o que no ha operado en algún momento o lo hecho de forma inadecuada durante el período analizado. Por lo tanto, el control con esta conclusión debe ser remediado y probado nuevamente con posterioridad.

- No aplica: cuando no se han producido eventos a lo largo del año y por tanto el control no se ha llevado a cabo (por ejemplo, un control sobre gastos extraordinarios en un ejercicio en que no se haya producido ningún gasto de estas características).

Las conclusiones de las pruebas son comunicadas a la Comisión de Auditoría de Alquiber. En caso de haberse identificado incidencias u oportunidades de mejora que no afecten al resultado de la prueba como efectiva, éstas se notificarán al Consejo de Administración para su análisis y consideración.

Las incidencias y deficiencias se deben de comunicar de manera periódica, con los reportes de situación habituales. Sin embargo, las deficiencias significativas y debilidades materiales deben ser comunicadas en el momento de ser definidas como tales para elaborar el correspondiente plan de remediación que es supervisado por la Comisión de Auditoría.

De acuerdo con lo anterior, la Comisión de Auditoría es responsable de:

- Validar el Modelo del SCIIF y las actualizaciones.
- Realizar la revisión anual de los controles SCIIF.
- Tratar las deficiencias o incidencias detectadas durante este proceso.
- Considerar los cambios en los procesos u operativa que pudieran implicar cambios en la documentación de los mismos.
- Incluir en el plan de revisión del SCIIF la supervisión de todos los procesos dentro del alcance del SCIIF.
- Evaluar y comunicar los resultados obtenidos del proceso de supervisión del SCIIF a las áreas afectadas.

5. OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES

Para el diseño e implementación del Sistema de Control de la Información Financiera, Alquiber ha contado con el asesoramiento de un tercero experto en la materia, garantizando de este modo el cumplimiento de la normativa y la implantación de un sistema adecuado acorde a la estructura de la Sociedad.